

Ciudadano Presidente de la Republica por la consociacion Germana

Por cuanto araudiendo a los Meritos y Servicios de D. Manuel Jimenez he venido en nombrarle Teniente de caballeria civil de la Ciudad de Guamanga por tanto: Ordeno y mando, le hayan y recobren sus bienes y hacienda guardandole y haciendole guardar todos los derechos que por este titulo le corresponden. Para lo que le hice expedir el presente firmado por mi sellado con el sello Provisional de la Republica, y refrendado por el Ministro de Estado en el departamento de la Guerra del que se tomara razon donde correspondia.

Forma Vazon en esta forma para el Estado y Hacienda Publica. Lima 17 de Mayo de 1824. Casas = Pasion =

Dado en Lima a 29 de Diciembre de 1823 - 4.º de libertad - 2.º de la Republica - Jose Benigno de Saghi = J. D. de S. Juan Escudero



O. L. 111-55
M40L111
Co. 25
Doc 85
FOL 1

Confiere titulo de Teniente de caballeria civil de la Ciudad de Guamanga a D. Manuel Jimenez